



**Atlántico
para la
Gente**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

La Secretaría de Educación Departamental invita a participar en la convocatoria para actualizar el Banco de Pares de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - ETDH en el Departamento del Atlántico.

Los expertos en Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano son docentes, investigadores o profesionales, reconocidos en formación por competencias por la respectiva comunidad académica, sus cualidades académicas y personales, al igual que sus capacidades para evaluar en calidad a los programas de formación para el trabajo.

En virtud de lo anterior se requiere para el proceso de aprobación de registro y/o renovación de programas técnico laborales o de conocimientos académicos solicitados por las Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - ETDH, revisar que las competencias de cada programa solicitado, correspondan a las del Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA.

Como características el experto debe contar con:

- Reconocida idoneidad ética, profesional, investigativa o administrativa.
- Compromiso con el Sistema de aseguramiento de la calidad para la educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Experiencia en gestión educativa.
- Experiencia en áreas específicas de desempeño
- Conocimiento sobre la formación por competencias.
- Conocimiento de evaluación institucional en el ámbito nacional e internacional
- Conocimiento sobre la normativa de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

El proceso de selección de los expertos contempla los siguientes requisitos mínimos:

- Título universitario de pregrado y/o título de tecnólogo o técnico según el caso.
- Formación académica de especialista.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Dos años de experiencia certificados en formación docente.

Algunos de los perfiles requeridos son: Enfermera superior, Farmaceuta, Licenciado en pedagogía infantil, Contador público, Administrador de empresas, Administrador hotelero, Publicista, Diseñador gráfico, Cosmetólogo, Ingeniero industrial, Licenciado en idiomas, Instructores de conducción o afines y los que se requieran.

Los interesados tendrán un (1) mes contado a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para enviar la hoja de vida con sus soportes a la Secretaría de Educación Departamental, Calle 40 # 45-46 piso 2, dirigida a la funcionaria Liliana Velásquez Ledesma o al correo electrónico: [lvelasquez@atlantico.gov.co]

Dado en Barranquilla, a los

22 MAY 2020


MARIA CATALINA UCRÓS GÓMEZ
Secretaria de Educación Departamental

Elaboró: Liliana Velásquez L -. Profesional Universitario
Revisó: Adriana Cepeda - Asesor Jurídico
Revisó: Neil Badrán - Profesional Especializado (e)
Aprobó: Juan Carlos Torres - Líder Inspección y Vigilancia



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

f i y **Atlántico para la Gente**

atlantico.gov.co